



FUNDACIÓ  
GALA-SALVADOR DALÍ



© Salvador Dalí, Fundació Gala-Salvador Dalí, Figueres, 2014 Photo © Christie's Images Limited 2014

**Núm. cat. P 1148**

## ***Murallas de Babilònia***

<b>Fecha:</b>	c. 1955
<b>Técnica:</b>	Óleo sobre tela
<b>Dimensiones:</b>	27.4 x 77.2 cm
<b>Firma:</b>	Firmado en el ángulo inferior derecho: <i>Dalí</i>
<b>Localización:</b>	Colección privada



## Procedencia

- Carstairs Gallery, Nueva York
- Lynn Sterling (Lynn Shapray), Atlanta
- Auslew Art Gallery, Norfolk
- Robert Elkon Gallery, Nueva York
- Colección privada europea
- Subastado en Christie's, Londres, 6 febrero 2001

## Bibliografía

- "1930s-era Dali shown", *Ledger-star*, 14/03/1970, Norfolk, Va., s/pág.
- Tim Morton, "Walls of Babylon' put up in Norfolk", *Virginian Pilot*, 15/03/1970, Norfolk, Va., s/pág. (imagen indirecta)
- Alice Goldfarb Marquis, *Alfred H. Barr Jr. : missionary for the modern*, Contemporary Books, Chicago, 1989, s/pág.
- *The Art of the Surreal*, Christie's, London, 2001, pág. 9

## Gestión de derechos de reproducción

Los derechos de propiedad intelectual de las obras de Salvador Dalí y, por lo tanto, de las reproducidas en esta página web son titularidad del Estado español, cedidos en exclusiva a la Fundación Gala-Salvador Dalí.

De acuerdo con la legislación vigente en materia de propiedad intelectual, queda prohibida la reproducción (total o parcial), la distribución, la transformación, la comunicación pública, la puesta a disposición interactiva, así como cualquier otra explotación, por cualquier medio, de las obras contenidas en esta página web.

Cualquier explotación de las obras de Salvador Dalí queda sujeta a la necesidad de solicitar autorización previa a VEGAP (91 532 66 32/ 93 201 03 31; [www.vegap.es](http://www.vegap.es)) y de obtener la correspondiente licencia. La infracción de los derechos de propiedad intelectual de las obras de Salvador Dalí será perseguida de acuerdo con la legislación vigente.